



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALVARO JIMENEZ DIAZ Rut 008884832-2
 La cantidad de \$: 50,000 CINCuenta MIL PESOS
 Por concepto de : CELEBRACION DIA DE LA MADRE, DECRETO N° 1553 FECHA 06/05/2014
 Fecha de Pago : 18/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	920	19/05/2014	50,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		50,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	50,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	50,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		50,000
Sumas Iguales		100,000	100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	84,704,000			
Total Comprometido	47,263,585			
Saldo x Comprometer	37,440,415			

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS
 PUCÓN

[Handwritten signature]
 CANCELADO
 CH./.....17012